

Bogotá DC, febrero de 2024

Señores **COLEGIO DE JUECES ANTIOQUIA**Cra. 55 #40A-20

Medellín

Respetados señores,

Para el Departamento de Derecho del Medio Ambiente de la Universidad Externado de Colombia es un gusto compartir con ustedes información valiosa sobre los servicios que ofrecemos en el ámbito del Derecho Ambiental. En nuestro compromiso continuo con la excelencia académica y la contribución al avance del conocimiento en esta área, quisiéramos compartirles información relevante sobre los programas académicos que ofrecemos:

- Especialización en Derecho del Medio Ambiente: Programa encaminado a
 proporcionar conocimiento sobre la normativa ambiental y sobre los mecanismos
 de protección de los recursos naturales y del medio ambiente a escala nacional e
 internacional. Nuestro propósito, es brindarles a los estudiantes herramientas para
 enfrentar los nuevos retos que plantea la situación ambiental actual del planeta
 desde las perspectivas jurídica, económica y social.
- Especialización en Derecho del Medio Ambiente y Minero –Energético: Programa encaminado a contribuir a la formación de profesionales expertos en el conocimiento de la normativa ambiental, minera y energética nacional e internacional, bajo una perspectiva interdisciplinar, propiciando un marco de estudio que permita solidez y suficiencia académica para la toma de decisiones en el sector público y privado en relación con asuntos ambientales y minero-energéticos.
- Especialización en Derecho de Tierras: Programa encaminado a proporcionar el conocimiento de la normativa aplicable a la dinámica de las tierras en Colombia, con el fin de enfrentar desde una perspectiva jurídica con enfoque interdisciplinar desafíos como el acceso, formalización y regularización de la tierra, los conflictos agrarios y ambientales, la jurisdicción agraria, la implementación de los Acuerdos de Paz y la protección de los derechos humanos, entre otros.

- Maestría en Derecho del Medio Ambiente: Programa encaminado a desarrollar y fortalecer las competencias analítica, investigativa y de redacción en materia de Derecho Ambiental. Esta Maestría les permitirá a sus egresados tener una visión amplia y crítica de la normativa ambiental nacional e internacional desarrollando destrezas para la asesoría jurídica ambiental, la consultoría ambiental y el apoyo en la solución de conflictos jurídico-ambientales desde una perspectiva interdisciplinar.
- Maestría en Derecho de Tierras: Esta maestría presenta una propuesta académica robusta desde el punto de vista jurídico, pero con un enfoque holístico e interdisciplinario que pretende dotar a los estudiantes de todas las herramientas vinculadas a los problemas de las zonas rurales y urbanos del país relacionados con la tierra, incluyendo la investigación jurídica. Así, en la Maestría en Derecho de Tierras los estudiantes abordan problemas de las áreas rurales a partir de cuatro grandes ejes temáticos que están estrechamente conectados: el derecho de propiedad; la productividad de la tierra y la sostenibilidad ambiental del suelo rural; la justicia transicional y los derechos humanos; y la institucionalidad de las tierras.

La anterior oferta académica, cuenta además con opciones de descuentos que incentivan a los profesionales a cursarlas, tal como se presenta a continuación:

- a. Descuento del 8% para trabajadores de la entidad y sus empresas afiliadas
- b. Descuento del 6% para grupos familiares de trabajadores y afiliados

Del mismo modo, los invitamos a vincularse con nuestros cursos de educación continuada, eventos, foros, seminarios académicos y demás actividades que ofertamos a lo largo del año en temas de coyuntura ambiental y de tierras. Para más información, adjuntamos nuestro portafolio de servicios.

Quedamos atentos para ampliar la información si lo requieren.

Cordial saludo,

Carolina Montes Cortés

Directora

Departamento de Derecho del Medio Ambiente